

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 612

COMISION DE TURISMO

Impreso el día: 17 de julio de 2006

Término del artículo 113: 26 de julio de 2006

SUMARIO: **Feria** Internacional Expovacaciones y Expoconsumo realizada del 18 al 21 de mayo de 2006 en la ciudad de Bilbao, España. Designación de la República Argentina como "invitada de honor". Expresión de beneplácito. **Giorgetti**. (2.580-D.-2006.)

Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – Antonio Lovaglio Saravia. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Pablo G. Zancada.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Giorgetti, por el que se expresa beneplácito por la designación de nuestro país como invitado de honor a la Feria Internacional Expovacaciones y Expoconsumo a realizarse del 18 al 21 de mayo de 2006 en España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por haber sido la República Argentina designada "invitada de honor", en la Feria Internacional Expovacaciones y Expoconsumo, que se llevó a cabo, del 18 al 21 de mayo próximos pasados, en la ciudad vasca de Bilbao, España.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2006.

Eduardo A. Arnold. – María T. García. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo De Bernardi. – Lucía Garín de Tula. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Giorgetti, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original adecuando el proyecto a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara, entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo A. Arnold.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un total de 718 empresas del sector turístico, hotelero y de consumo en general, participarán en la celebración de las exhibiciones Expovacaciones y Expoconsumo, que tendrán lugar en las instalaciones de Bilbao Exhibition Center del 18 al 21 de mayo, espacio calificado como un excelente punto de encuentro de negocios para la comercialización y promoción de los productos y servicios turísticos.

En total, Expovacaciones 2006 contará con 601 expositores repartidos entre las comunidades autónomas del Estado español, 20 países de todo el mundo, agencias de viaje, operadores turísticos,

hoteles, compañías de transporte, inmobiliarias, organismos oficiales, empresas de *camping* y *caravanning*, principalmente, además de la Cámara de Comercio de Verona (Italia) y prensa especializada.

A través de sus oficinas de turismo, estarán presentes la Argentina, Grecia, Portugal, Francia, Croacia, Egipto, Colombia, México, Italia, República Dominicana, Túnez, Israel, China, Holanda, Marruecos, Noruega, Finlandia, Cuba, Hungría y Bélgica, pertenecientes a la Organización de Oficinas Nacionales Extranjeras de Turismo en España (ONETE); y en esta ocasión, la Argentina acudirá en calidad de “invitada de honor”, para potenciar su oferta turística, de manera que el *stand* de nuestro país invitará a los asistentes a recorrer la cultura, las artes, las fiestas y la vida cotidiana de nuestra gente, así como nuestros escenarios naturales, gastronomía y tradiciones a través de diverso material promocional y un atractivo programa de actividades culturales. Entre éstas últimas, destacan las exhibiciones de tango, la presentación de una película y un libro sobre los vascos en la

Argentina, así como también una amplia gama de degustaciones.

Dada la importancia que ha representado para nuestro país el desarrollo del sector turístico, es que solicito, señor presidente, la aprobación del presente proyecto.

Jorge R. Giorgetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por haber sido la República Argentina designada “invitada de honor”, en la Feria Internacional Expovacaciones y Expoconsumo, que se llevará a cabo, entre los días 18 al 21 de mayo, en la ciudad vasca de Bilbao.

Jorge R. Giorgetti.

